

Precio de suscripción
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON CENSURA ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

HABLEMOS DE MASONERIA

IV.

Es cierto que la masonería todo lo invade, y que en España, como en otras naciones, ha logrado escalar los puestos más encumbrados, introduciéndose en todos los organismos del poder civil para poder así más impunemente ejercer su acción maléfica, y consiguientemente en España como en las demás naciones ha hecho su agosto.

Fijémonos sinó en esta nuestra muy amada patria y veremos las terribles consecuencias de esa secta inhumana. Días de gloria brillan en las páginas de su historia, y fueron aquellos en los que su fe inquebrantable junto con su incomparable bizarría, hicieron de ella la nación más poderosa del mundo. Más pasó ya grandeza tanta, y tristes recuerdos solo quedan para aflicción de los buenos españoles. Mientras España conservó su tradicional fe caminó hasta llegar á la cumbre de la gloria y del progreso, pero vienen los progresistas masónicos, empiezan por borrar del individuo la idea de Dios, y he aquí como rompen aquella unidad de fe que á nuestra nación tanto había engrandecido, y no contentos todavía trabajan sin descanso en labrarle su total ruina, rompiendo también la integridad nacional.

A este propósito no estará por demás apuntar siquiera lo de Cuba y Filipinas acaecido recientemente. Verdad es que se le cae á uno la pluma de la mano cuando intenta describir esas tan manifiestas traiciones que ha hecho á España la masonería, con solo pensar en ello hay para indignar á cuantos sienten hervir en sus venas la sangre española; pero como á los masoncillos de hoy día tanto les gusta mascar las fingidas atrocidades inquisitoriales, conviene también recordarles de vez en cuando que los más excelentes pintores jamás han representado á la masonería tan fiera y sanguinaria como es en realidad, antes al contrario han procurado á menudo ocultar con sus engaños hasta lo más evidente.

Es un hecho innegable que la masonería parricida de España fué la que promovió y dirigió las insurrecciones cuando la pérdida de Cuba. Sabido es que tuvo siempre bien guardadas las espaldas como decía un periódico nada sospechoso en la materia, hablando de los masones y filibusteros de Cuba; «Nunca les han faltado en Madrid amigos poderosos que les han ayudado con gran eficacia.» Por eso lo-

graron los masones no solo preparar muy á sus anchas la guerra, embaucando á unos y aprovechando la ignorancia de otros, sino que también se ocuparon en crear dificultades, ya fomentando las deserciones del ejército, ya apelando á otros muchos medios no menos perversos encaminados todos á que España no pudiera atender debidamente á la guerra.

Semejante á esto fué lo que pasó en Filipinas. Implantada allí la masonería, ya eran de esperar los frutos que acarreó cuando con el tiempo llegó á germinar aquella ponzoñosa semilla, y así lo previó Weyler que fué allá de gobernador. Las logias desarrollaron una tan gran actividad, que se hizo necesario dar el grito de alarma, pero, ¡inútilmente! un mes y medio antes de que estallara la guerra el Gobernador se enteró de una gran conspiración descubierta, y el Provincial de los Franciscanos daba la voz de alerta. Poco después el Ministro de Ultramar recibía un telegrama en que se le decía haberse descubierto vasta organización de sociedades secretas con tendencias antinacionales. Detenidos veintidos personas, entre ellas el Gran Oriente de Filipinas y otras de significación, en otro telegrama se daba cuenta de la insurrección de Cavite, declarando á la masonería fantora de ella. Es el caso que Filipinas como Cuba han sido borradas del mapa español por causa de los traidores masoncillos y masonazos, quienes convencidos de su delito de traición á la patria, inventan la más grosera calumnia atribuyendo su crimen á los religiosos filipinos, á quienes lo atribuyen también los progresistas de hoy día que tanto se jactan de ser amigos de la verdad. Pero, no hay tales carneros, es decir, ya los hay, hay los carneros masones condenados por la sociedad como innecesarios y perturbadores de la tranquilidad pública, y por la religión como inmorales. Estos son los criminales que cometieron la gran traición; no los frailes, centinelas avanzados de nuestros sentimientos patrios.

Conqué masoncillos, finjid mayor número de atrocidades inquisitoriales, pero tened también en cuenta esta vuestra traición y las innumerables víctimas españolas que en la flor de su edad sacrificasteis solo para encubrirla. *Esta historia escrita en sangre y lágrimas en la memoria de los pueblos demuestra bien á las claras, la crueldad y fiereza de los «hermanos de la humanidad»* Ponderad las según vosotros, horribles tiranías de la Inquisición y seguid adulterando la historia. Es imposible

que presten oídos á vuestras calumnias los que saben que la sangre de vuestros prójimos ha constituido siempre y constituye vuestro mayor regocijo, porque verdaderamente, estais hidrópicos de sangre.

SEVILLO.

DICHOS Y HECHOS

«El Liberal» partiendo de que nosotros afirmamos que la solución del asunto de vapores parecía ya fácil desde el momento en que habían llegado á un acuerdo «La Marítima» y los representantes de Ciudadela, dice:

«Si dicha afirmación fuera verdad, si la causa de los perjuicios y quebrantos que Menorca en general ha sufrido obedeciera á elementos menorquines nuestro pueblo jamás debiera perdonarles la indecencia cometida.»

Y como quiera que es público y notorio lo que nosotros afirmábamos, resulta que «El Liberal» trata de *indecentes* á los ciudadelanos.

Nosotros protestamos con todas nuestras fuerzas de semejante calificativo, soez ó inculato.

Los ciudadelanos cumplen como buenos defendiendo sus intereses; que son á la vez intereses de Menorca, aunque se hallen en contraposición con otros intereses igualmente legítimos de otras poblaciones.

Por eso, al tratar de este asunto, pedimos que se buscara una solución harmónica que conciliara todos los intereses.

Más que una resolución inmediata, es preferible una resolución acertada.

Y los representantes de Ciudadela, como también «La Marítima» son dignos de elogio por haber facilitado la solución, sin desertar de la defensa de sus respectivos intereses.

Aunque la resolución de la Dirección General en el asunto que nos ocupa, se halle inspirada en la equidad, no por eso hemos de rectificar lo que dijimos de que el acuerdo entre «La Marítima» y los representantes de Ciudadela haya dado margen á la solución.

Los fallos, aunque sean justos, no se pronuncian hasta la terminación del pleito, y la avenencia de los interesados evita el expedienteo y corta los plazos.

MANITAS.

(De El B'en Público)

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 22.—Santos Deogracias y Bienvenido.
Viérnes, 23.—Santos Fidel, Victoriano y Toribio.
Sábado, 24.—Santos Agapito, Segundo y Simón.

Cultos.

Jués, 22.—La Misa y oficio divino son de La Catedral de San Pedro en Antioquia, con rito doble mayor, haciendo conmemoración de San Pablo Apóstol.

En San Francisco, á las 10 fiesta en honor del Santísimo Sacramento con sermón por el Rvdo. D. José Franco, Pbro.

Continúa en la misma la exposición diaria del Santísimo desde las 5 de la tarde hasta las 7.

Viérnes, 23.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Damiano, obispo confesor y Doctor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la Vigilia de San Matías, apóstol.

Sábado, 24.—La Misa y oficio divino son de San Matías, apóstol, con rito doble 2.ª clase color encarnado.

Gacetilla.

La Santa Bula.—El próximo pasado domingo se hizo con las ceremonias acostumbradas la publicación de la Bula de la Santa Cruzada. En la Catedral predicó sobre la Santa Bula, el Rdo. Dr. D. Miguel Dalmedo, Pbro., Profesor del Seminario.

Para los pobres.—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió ayer 133 panes entre los pobres de esta localidad.

Aniversario.—Hoy se ha cantado en la Catedral solemne misa de Requiem, en sufragio del Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo, Obispo que fué de Menorca, por ser hoy el décimo sexto aniversario de su fallecimiento. (E. P. D.)

Regreso.—El Alcalde Sr. Cardona que, desde algun tiempo se hallaba en Palma para asuntos propios de su cargo, hace unos días regresó á esta ciudad.

Bando.—El Ilmo. Sr. Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta isla se ha servido remitirnos un ejemplar del Bando que acaba de dictar para los días de Carnaval. Lo publicamos en otro lugar de este mismo número, y llamarnos la atención de nuestros lectores sobre las acertadas y laudables disposiciones que contiene, emanadas de nuestra primera Autoridad Civil. Nos prometemos que serán fielmente observadas por estos vecinos y que el Carnaval no dejará entre nosotros recuerdo alguno desagradable.

Peregrino.—El domingo, por la tarde, salió para Ferrerías, continuando su peregrinación á pié, el Hermano Terciario peregrino penitente, Pascual Moya Alarcon, quien, durante su estancia en esta ciudad, dejó edificadas á cuantos tuvieron ocasión de conocerlo.

Recibió con gran fervor los Santos Sacramentos, asistiendo todos los días á los divinos oficios.

Entre los documentos que lleva el fervoroso peregrino, figuran muchos de Reve-

rendísimos Prelados que confirman una vez más cuán intachable es su conducta.

Después de haber recorrido dicho penitente esta isla, cuenta salir para Palma, deseando, á serle posible, antes de completar su voto, visitar los Santos Lugares de Jerusalem.

Administrador.—El que lo era de esta Aduana, Sr. Iniguez, salió el lunes para Barcelona y Gerona, acompañado de su familia.

Pescados.—El laud «Juana», de la matrícula de Mahón, que lo manda su patron Juan Enseñat en la madrugada del lunes último, cogió, con la almadrava, un cetáceo, de unos treinta palmos de longitud, conocido por «sal-roig», cuyo peso se calculó en unos cuarenta quintales. En el vientre se le encontró un lobo marino, que antes de ser tragado pesaría unos siete quintales. El enorme pescado, cuyo ligado alcanzaria el peso de unas veintiocho arrobas, fué el mismo día embarcado para Barcelona en el vapor correo.

Dicho laud cogió además otro lobo marino, de unos dos quintales de peso.

Trabajos.—Continúan las obras en las nuevas Casas Consistoriales y en el Mata-dero público de esta ciudad.

Predicadores cuaresmales.—Segun leemos en «El Bien Público» de anteayer, llegaron en el «Isla de Menorca» el Rdo. P. Diego J. de Barcelona, que ha de predicar la Cuaresma en Alayor y el Rdo. P. Ceferino de Granollers encargado de la predicación cuaresmal en esta ciudad.

Bien venidos sean á esta isla los nuevos predicadores del Evangelio de Cristo.

Nuevas pruebas.—Copiamos de «El Bien Público» del día 15 del actual, lo siguiente:

«Ayer tarde se efectuó con éxito las pruebas de uno de los automóviles que han de prestar servicio entre esta ciudad y la de Ciudadela.

Estos días continuará efectuándose nuevas pruebas.»

Que aprendan.—Leemos en un periódico de la Península: «El juzgado de Almansa ha condenado á un sujeto de Alpera por no querer dercubrirse al paso de la cruz alzada de un entierro.»

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El autor de las *Cartas* que se publicaron en EL VIGIA acerca de la presencia de S. Pedro en Roma, negada por los sectarios, las ha publicado reunidas, y forman un folleto de mas de cien páginas. Como el asunto es sumamente interesante, y el autor de las *Cartas* lo ha desarrollado admirablemente, refutando victoriosamente á los adversarios, no podemos menos de recomendar la lectura de dicho folleto á los que deseen encontrar la verdad tan osadamente negada por los enemigos del nombre cristiano.

Menorca

Mahón.—Una persona caritativa ha entregado cinco pesetas al Sr. Vice-Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria

para que sean ingresadas en los fondos de la misma.

—Se ha concedido el «Regium exequatur» al agente consular de Italia en esta ciudad D. Pedro Taltavull.

—En el «Isla de Menorca» llegó el médico de primera de Sanidad Militar D. Pedro Butcher Saldana.

—Se ha dispuesto que de la fábrica militar de Valladolid se remesen 300 quintales métricos de harina al Parque Administrativo de suministros de esta ciudad y 100 a Ciudadela.

—A D.ª Eulalia Mercadal Suas, viuda del oficial celador de ingenieros don Miguel Jover Carreras, se le ha concedido la pensión anual de 400 pesetas que le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado ayudante interino de la Sección de Letras de este Instituto D. Juan Saura.

—Hace algunos días que se encuentra en esta ciudad con su señora, el periodista inglés, Mr. Z. Buckel Ferriman quien ha venido con el objeto de procurarse datos acerca de las dominaciones inglesas en Menorca, para publicar un trabajo sobre las mismas en «The English Historical Review» de la cual es uno de los colaboradores.

—Con licencias ilimitadas salieron el día dieciseis para sus respectivas casas, cuarenta y cuatro individuos pertenecientes al Escuadron Cazadores de Menorca.

Alayor.—El triduo de Cuarenta Horas celebradas en la parroquia de Santa Eulalia de este pueblo, han revestido extraordinario esplendor.

Predicaron los Rvdos. Pons Camps; Mercadal, ecónomo de Ferrerías, y el Sr. Pons Seguí, Pbro.

El día de la festividad de Santa Eulalia hubo misa de comunión, que fué muy concurrida, en la misa mayor ofició el M. I. Sr. Serra, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; por la noche hubo solemne procesión de reserva á la que concurrió el Ayuntamiento en corporación, ostentando los concejales las insignias de la Adoración Nocturna; asistieron también comisiones de dicha asociación de Mahón y de este pueblo (con sus respectivas banderas y distintivos), señoras Camareras de la Adoración, clero de Mahón, San Luis, Villacarlos, Mercadal y Ferrerías y una multitud de fieles; el pábulo fué llevado por individuos del Ayuntamiento; presidían la procesión D. Juan Salord y D. Juan F. Taltavull Presidente diocesano de la Adoración Nocturna.

Villacarlos.—En las oposiciones verificadas últimamente en Cartagena y con sobresalientes notas, ha obtenido plaza de maquinista de la Armada, el jóven D. Eduardo Vila, hijo de D. José, Juez Municipal de esta villa.

San Luis.—Han sido entregadas por el Presidente del casino «El Progreso» el señor D. José Tudurí, Depositario de la Junta de Beneficencia de San Luis, 431'40 pesetas procedentes de la Tómbola.

Mallorca

Palma.—Ha quedado sin proveer por falta de aspirantes la escuela de niños de San Luis (Menorca) que debía proveerse por concurso de traslado.

Igualmente han quedado sin proveer por falta de aspirantes, entre otras plazas que figuraban en el mismo concurso de traslado, las siguientes:

La de niños de Santa Margarita; las de ni-



CUARTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL
MUY ILUSTRE SEÑOR DON
GABRIEL DE OLIVES Y DE SAURA

CONDE DE TORRE-SAURA, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO

OCURRIDO EL 23 DE FEBRERO DE 1902

DESPUES DE RECIBIDOS TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

La viuda, hijo, hijas, madre, hermanos, madre, hijo y hermanos políticos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos que, el día 23 del que cursa, se celebrará funera! por el eterno descanso de su alma, en la parroquial iglesia de San Francisco á las diez y media.

No se invita particularmente.

ñas de Ibiza y Pollensa; y la de Párvulos de Ciudadela, toñas ellas con 1.100 pesetas anuales de sueldo.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la estación telegráfica D. Juan Far.

—Ha fondeado en esta bahía, la fragata de guerra alemana «Stoch», buque escuela de guardias-marinas y de aprendices-marineiros.

También ha llegado el yacht de recreo francés «Salvador» en el que viajan sus propietarios y varios *touristes* franceses.

—El señor Gobernador civil ha multado á los Alcaldes que no han remitido, en el plazo señalado, á la Junta especial de la cria del ganado caballar y mular el estado de dicho ganado en sus respectivos términos municipales.

—El número de atacados de viruela en esta ciudad ascienden á 44.

—En el sorteo de la Lotería Nacional del día 15, ha tocado el segundo premio en esta capital.

El premio era de 130.000 pesetas.

Algunos décimos fuerno vendidos en 100 participaciones de peseta y un décimo adquirido por los individuos de esta Inspección de Vigilancia.

—Ha llegado á este puerto el vapor de recreo inglés «Argonaut» al mando de Mr. Roach.

El «Argonaut» lleva á su bordo 190 «touristes» de la alta sociedad inglesa, quienes efectuan un viaje de recreo por el Mediterráneo.

—En la «Fundición Mallorquina» estalló un petardo que fué colocado allí por algunos muchachos y solo produjo, al estallar, leje-

ros destrozos en una de las paredes del edificio.

Ibiza

Ha sido hallado el cadáver de un hombre de unos 50 años de edad, que ha sido asesinado á palos, teniendo la cabeza completamente magullada.

Se ignoran las causas por que se ha cometido el asesinato y los autores.

CURACIÓN DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

FARMACIA Y LABORATORIO J. MIRO
PALMA DE MALLORCA

De venta en todas las farmacias.

Telegramas.

Madrid, 15.—En Ancona ha habido terremotos, ocurriendo desgracias. Ha fallecido un cardenal.

Mañana se efectuará en Biarritz la conversión al catolicismo de la Princesa Euna de Battemberg futura Reina de España.

Madrid 16.—Había circulado la noticia de que era inminente la ruptura entre Francia y Alemania.

El Presidente del Consejo de Ministro ha sido interrogado sobre tan grave rumor.

El señor Moret ha manifestado que carecía de exactitud.

Ha agregado, sin embargo, que continúa abrigando el temor de que la Conferencia de

Algeciras fracasará á causa de las diferencias que existen entre Francia y Alemania en el modo de apreciar la cuestión de Marruecos.

En Guayakil han ocurrido fuertes terremotos.

El mar penetró en el puerto colombiano de Boca, arrasándolo.

Ocurrieron escenas dolorosísimas.

Muchas casas se derrumbaron.

El número de víctimas es muy crecido.

El inglés detenido en Valencia que andaba recogiendo cantidades fingiéndose Príncipe de Battemberg resulta ser un desequilibrado. En ocasiones rechazó cantidades que se le ofrecían por considerarlas excesivas.

Espérase que la familia lo reclame.

En Sama (Asturias) explotó una bomba, sin que ocurrieran desgracias.

En Barcelona se han puesto en libertad algunos de los detenidos como presuntos complicados en la bomba que se encontró en la calle de la Boquería, habiéndose hecho eu cambio nuevas detenciones.

Comunican de Málaga que una manada de lobos atacó á varios cazadores.

Estos se defendieron contra las fieras tenazmente, sosteniendo una empeñada lucha.

Los cazadores lograron matar tres de ellas.

Madrid, 17.—Despachos recibidos de Algeciras participan que los representantes extranjeros que asisten á la Conferencia ha censurado el que el buque del Sultán «Turki» bombardease la factoría de Mar Chica.

Dichos representantes dicen que el bombardeo debía ser anunciado, y no efectuarse, como se hizo, sin previo aviso.

Dicen de París que en Montpellier han ocurrido serios desórdenes con motivo del inventario de las iglesias.

Los agentes del Gobierno penetraron violentamente en los templos, maltratando á los fieles que se oponian al inventario.

Los radicales ayudaron á los inventaristas, y entre ellos y los católicos desarrolláronse algunas colisiones.

La prensa extranjera, al comentar los desórdenes ocasionados por los inventarios de las iglesias, expresa su creencia de que la lucha religiosa provocada por el Gobierno ocasionará la ruina de la Francia.

Madrid, 18.—En la Martinica ha habido formidables terremotos que han ocasionado enormes pérdidas y multitud de víctimas.

Reina un pánico indescriptible.

Ha fallecido el conocido escritor festivo D. Luis Taboada.

Ha surgido un conflicto entre panaderos y patronos, para afirmar aquellos que estos desde que rebajaron el precio del pan roban en el peso.

VARIEDADES

Los animales más robustos del mundo son los que se alimentan de vegetales.

El león y otros carnívoros, más que por fuertes son temibles por ser feroces.

Los animales verdaderamente notables por su fuerza y resistencia, el toro, el caballo, el reno, el elefante, el antilope, comen sólo vegetales.

¿Tendrán razón los vegetarianos?

Más sensato es creer que la tiene la naturaleza, que ha dotado al hombre de aparato digestivo distinto al de los rumiantes. Hay que comer de todo, como se les dice á los melindrosos.

Sobre que el ideal nuestro no está en ser tan fuertes como el caballo precisamente.

ANUNCIOS

D. JOSÉ M.^a CAVANILLAS Y ARRAZOLA,
DELEGADO ESPECIAL DEL GOBIERNO DE S. M.
EN LA ISLA DE MENORCA.

Hago saber: que, á fin de conservar el orden público y de que se guarden la compostura y el respeto debidos durante el Carnaval, he dispuesto:

1.º Quedan prohibidos todos los actos públicos, vestiduras, comparsas y máscaras que ridiculicen ó imiten á cualquier institución ó autoridad civil, militar ó religiosa, ó á las procesiones, cosas y personas del culto católico.

2.º También se prohíben los disfraces que ofendan á la honestidad ó á la moral, y el uso de armas á las máscaras por mas que lo requiera su traje, alcanzando esta prohibición á los concurrentes á bailes públicos, aunque no lleven disfraz.

3.º Los agentes de la autoridad exigirán que se descubra la máscara que no guarde el decoro debido, que cometa alguna falta ó cause perturbaciones y molestias al público en general, no permitiendo que desde el oscurecer transiten por la vía pública con careta puesta.

4.º Queda terminantemente prohibido recoger del suelo los papeles llamados confetti y el uso de los multicolores, los que serán decomisados por los agentes de la autoridad, así como molestar á los tran-

seuntes arrojándoles efectos que puedan ocasionar deterioro en los trajes ó vestidos.

Cada uno de los contraventores será castigado con multa de 10 á 50 pesetas según la importancia de la falta, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia, cuando proceda.

La Guardia Civil, Agentes de vigilancia y demas dependientes de mi autoridad cuidarán del exacto cumplimiento de este bando en esta capital y en los demás pueblos de la Isla; y los señores Alcaldes quedan autorizados para imponer las multas de que se hace mención, dándome cuenta de las que impusieren.

Mahón, 17 Febrero de 1906.

JOSÉ M.^a CAVANILLAS Y ARRAZOLA.

DON LORENZO CARDONA CABRISAS,
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen expedientes de excepción del servicio militar activo propuestos por los mozos de los reemplazos que á continuación se empresan:

Revisión del Reemplazo de 1903.

Magin Marqués Mercadal.
Juan Mercadal Capó.
Bartolomé Canet Jover.
Antonio Femenias Más.
Francisco Mesquida Sintés.
Antonio Juaneda Florit.
José Marqués Moll.
Guillermo Seguí Marqués.
Miguel Llopis Cantallops.
Jaime Carretero Marqués.
Juan Calafell Moll.
Pedro Salord Capó.
Miguel Capó Torres.
Agustin Triay Anglada.

Revisión del Reemplazo de 1904.

Rafael Pons Serra.
Juan Tur Gener.
Miguel Morlá Pons.
José Mascaró Catalá.
Francisco Llabrés Marqués.
Juan Pons Marqués.
Gaspar Monjo Jorbá.
José Gener Marqués.
Cristóbal Fiol Alzina.
Antonio Gornés Lliteras.
José Marqués Marqués.
Miguel Clar Pons.

Revisión del Reemplazo de 1905.

Bartolomé Marqués Sancho.
Miguel Anglada Alzina.
José Lliteras Anglada.
Antonio Florit Sastre.
Matias Anglada Alzina.
Sebastián Mesquida Marqués.
Juan Capó Torrent.
Magin Camps Casasnovas.
Francisco Mesquida Pons.
Antonio C. Mascaró Gener.
Francisco Anglada Mercadal.
José Moll Gener.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, á fin de que puedan producir las reclamaciones en pró ó en contra de las alegaciones propuestas que á su derecho convengan dentro de los plazos legales.

Ciudadela 19 Febrero 1906.

El Alcalde,
Lorenzo Cardona.

AL PÚBLICO

D. José Baüer Orfila, afinador y reparador de pianos, ofrece sus servicios, pasando aviso á su propio domicilio, Plaza Nueva, 3.

LA REALIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

DOMICILIADA EN MADRID

Ramo de Vida, Rentas Vitalicias, Contra Incendios y Pedrisco.

Representante en Menorca: José M.^a Barceló.

LA COLONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Fundada el año 1880 en Colonia (Alemania)

Capital social:	Fondo de Garantía á fin de 1904:
6.250.000 francos	Más de 20.000.000 de francos
	Indemnizaciones Pagadas hasta fines de 1904
	Más de 25.560.000 francos

Representante Directo: José M.^a Barceló.

LA ESPERANZA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN BARCELONA

Agente General en Baleares: José M.^a Barceló.

AVISO

En esta imprenta se hallan de venta, á precios sumamente económicos, toda clase de objetos de escritorio, estampas, cromos, macetas, flores artificiales, hojas sueltas de todas clases para la confección de ramos, juguetes para niños, felicitaciones de varias clases, etc., etc.

Además se encontrarán, entre otras, las siguientes obras:

LAS CUESTIONES DE VIDA Ó MUERTE, por el Rdo. P. A. Lefebvre, de la Compañía de Jesús, traducida al castellano por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Precio, 1'00.

AVISOS ESPIRITUALES DE STA. MARÍA MAGDALENA DE PAZZI, por el R. Padre J. A. Solazzi, de la Compañía de Jesús, traducido por D. Aureliano Estany, Pbro.—Precio, 0'50.

DIARIO DE CELEBRACIONES DE MISAS; Sirve para 10 años.—Precio 1'00.

FLORES QUE NO SE MARCHITAN, por D.^a María de los Dolores del Pozo y de Mata, viuda de Saavedra; encuadernado en tela y planchas doradas.—Precio, 4'50.

NOVENA Á SAN EXPEDITO, abogado en casos urgentes.—Precio, 0'15.

RETIRO MENSUAL, por el M. R. P. Fidel de Aleirá, menor capuchino, lector de teología y definidor de la provincia de Valencia.—Precio, 1'50.

DEVOCIONARIOS de varias clases y precios.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZÓN DE JESÚS.
Calle de José M.^a Quadrado.